

VISIÓN

Contribuir decisivamente a que el Fideicomiso de Fomento Minero, logre con eficiencia, eficacia y honestidad, la confianza y credibilidad de la sociedad.

MISIÓN

Contribuir con el Fideicomiso de Fomento Minero, a la transparencia de su gestión, al desempeño de sus funciones y actividades con eficacia, eficiencia, ética y a la prevención de la corrupción en sus operaciones

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL OIC

1

Impulsar en la Entidad la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.

2

Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría.

3

Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante, obtener en las auditorías resultados válidos, significativos y debidamente fundamentados.

4

Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades
Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos
Promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados

5

Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la gestión pública. Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad.

6

Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.